

Guayaquil, 12 de mayo de 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
RADIO LA PRENSA TV. S.A.

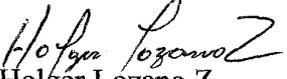
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar lo siguiente:

- He procedido a la revisión de los documentos legales de la Compañía RADIO LA PRENSA TV S.A. entre ellos. Escritura de Constitución, Libros de Acciones y Accionistas etc.
- Las normas políticas y procedimientos de la Compañía RADIO LA PRENSA TV S.A. están acorde a su actividad económica.
- Sus registros contables están siendo llevados, de acuerdo a las normas vigentes de contabilidad aceptada en el Ecuador.

Es necesario resaltar que este informe, es de uso exclusivo de la Compañía RADIO LA PRENSA TV S.A. y sus accionistas.

Atentamente,


Holger Lozano Z.
COMISARIO
RADIO LA PRENSA TV S.A.

